

REVISADO
Registro de la Propiedad
del GAD MUNICIPAL

13 AGO. 2013

APROBADO
Registro de la Propiedad
del GAD MUNICIPAL

53871

Latacunga, Agosto 09 del 2013

Ing.

RUTH PATRICIA CORRALES LUCERO

Ciudad.

No. Repertorio	776
No. Registro	446
No. Comprobante	62897

14 AGO. 2013

De mi consideración:

Me es muy grato comunicarle que en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la COMPAÑÍA EXROCOB EXPORTADORA DE ROSAS CORRALES BASTIDAS CIA. LTDA. Llevada a cabo el día 26 de junio del 2013 se tuvo a bien nombrarle de manera unánime como Gerente de la Compañía por el lapso de cinco años, de acuerdo al artículo vigésima sexta del estatuto social de la compañía, para que represente a la compañía, judicial y extrajudicialmente.

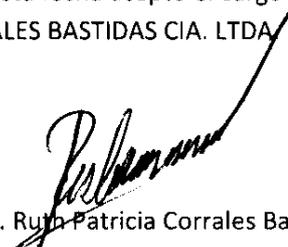
Por lo tanto usted como Gerente de la Compañía EXROCOB EXPORTADORES DE ROSAS CORRALES BASTIDAS CIA. LTDA. Es quien suscribe y decide asuntos generales, deberes y atribuciones que constan en la escritura de constitución social.

La compañía EXROCOB EXPORTADORES DE ROSAS CORRALES BASTIDAS CIA. LTDA. , fue aprobada por la superintendencia de Compañías mediante resolución N-96.1.1.1.3068 de fecha 12 de Noviembre de 1996; y, se constituyo mediante escritura pública el 24 de Octubre de 1996, otorgada ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 25 de noviembre de 1996, bajo la partida numero 128;


Ing. Segundo Javier Corrales Bastidas

PRESIDENTE

Para fines legales consiguientes dejo constancia de que esta fecha acepto el cargo de GERENTE de la compañía EXROCOB EXPORTADORAS DE ROSAS CORRALES BASTIDAS CIA. LTDA.

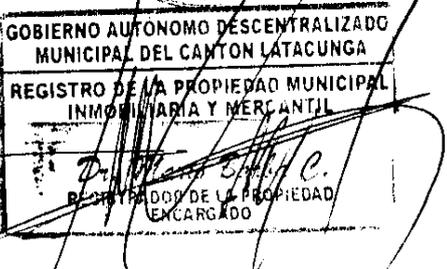

Ing. Ruth Patricia Corrales Bastidas

GERENTE

Certifico que la Ing. Ruth Patricia Corrales Bastidas firmo ante mi nota de aceptación y la firma puesta por él es la misma que usa en todos los actos públicos y privados.

Latacunga Agosto 9, 2013

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el **REGISTRO MERCANTIL** a fojas 447 y 448 bajo la partida No. 446
Latacunga, a 14 de **AGOSTO** del 2013
REGISTRADOR


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL

ENCARGADO